

En Casablanca a 4 de Agosto de 2016, siendo las 10:00 horas, y en el marco del sumario administrativo instruido mediante D. A. N° 3574 de fecha 06.07.2016, comparece ante este fiscal el Sr. Jorge Rivas Carvajal, para prestar declaración.

PREGUNTAS A: Jorge Rivas Carvajal.

1.- Su Nombre Completo: Jorge Arradul Rivas Carvajal.-

2.- Tiene Ud. alguna razón o causal para recusar a este Fiscal y su Actuaría?

No, ninguna.

3.- Cual es su Título Profesional: Abogado.

Su Cargo en la Planta; Director de de Asesoría Jurídica, Directivo Grado 8º

Unidad en que se desempeña Dirección de Asesoría Jurídico.

Cargo en la Unidad; Director de la Unidad.

4.- A Ud. le correspondió elaborar el contrato del proyecto "Construcción Centro de Tratamiento Intermedio RSD, Casablanca".Cuál es la metodología para elaboración de un contrato de este tipo?

En primer lugar, al no existir un reglamento o manual procedimiento que se refiera a la modalidad a que debe responder un proceso de contratación se recurre a procedimientos fácticos que se han implementados como prácticas a lo largo del tiempo. En este sentido la unidad municipal que requiere la confección de un contrato remite un memo solicitando la elaboración de dicho instrumento y normalmente acompaña al memo carpeta de antecedentes que sean pertinente al caso.

5.- ¿En esta oportunidad para la elaboración de este contrato que antecedentes tuvo a la vista?

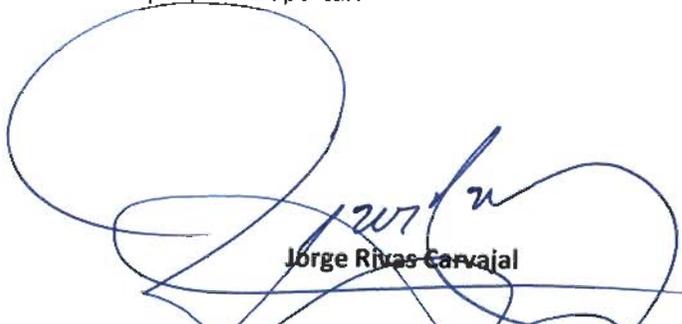
Adjunto al memo que indica la persona contratante monto y plazo de contratación, se agrega una carpeta que entre sus antecedentes que incluye bases, actas de evaluación, propuesta al Alcalde, acuerdo de Concejo, entre otros.

6.- De acuerdo a los antecedentes tenido a la vista Ud. no advirtió o no tuvo reparos para la elaboración de dicho contrato?

El contrato se ajusta a lo solicitado por la unidad municipal requirente, que en este caso es, para la época Dirección de Planificación y Desarrollo, actualmente Secplan. Es del caso agregar que es de competencia de la referida unidad la revisión, evaluación, ponderación y finalmente la propuesta y presentación al Concejo Municipal de la licitación destinada al proyecto, genéricamente denominado CTI

7.- Don Jorge, Ud. quisiera agregar algún comentario o aportar antecedentes?

No hay más antecedentes que pueda aportar.



Jorge Rojas Carvajal



Leonel Bustamante Gonzalez
Fiscal



Luz Aros Rojas
Actuaria